



Resumen de prensa 2015-02-26 08:46:33

Jueves 26 de febrero de 2015.

El diario El País vuelve a dedicar una de sus editoriales a CCOO, esta vez para alabar la propuesta de la Ejecutiva Confederal del sindicato de obligar a los dirigentes de la organización a publicar su declaración de bienes. Para El País esta medida, que se debatirá en el seno del Consejo Confederal del sindicato, hace que CCOO gane credibilidad ante la opinión pública.

En las páginas de economía de ABC destaca la noticia sobre el acuerdo alcanzado entre empresa y sindicatos en Caixabank. El acuerdo supone la recolocación de 500 de los 1000 trabajadores y trabajadoras afectados por el ERE planteado tras la compra del negocio minorista en España de Barclays. Por otra parte, entre 200 y 300 de las personas afectadas podrán acogerse a un plan de prejubilaciones. En cualquier caso, todas las medidas respetarán el principio de voluntariedad. El artículo subraya que los sindicatos desconvocaron una huelga prevista para los días 23 y 24 de febrero, con el fin de facilitar un diálogo que finalmente ha dado sus frutos.

Dentro de las mismas páginas de economía encontramos la noticia de que la cadena de moda Blanco ha anunciado un expediente de regulación de empleo, alegando la inviabilidad de la compañía. Esta información aparece más desarrollada en la web de Infolibre. El periódico digital recuerda que esta cadena ya ejecutó otro expediente de

extinción en 2013 que supuso el despido de 711 personas. Además, informa de que la intención de la empresa es convertir las tiendas en franquicias, externalizar algunos departamentos y trasladar sus operaciones a Dubai, país donde la presión fiscal es casi nula. El diario destaca que la plantilla ha convocado una protesta para el próximo domingo.

El diario económico Expansión nos cuenta que el Banco Sabadell va a ensayar un nuevo modelo de oficina sin director. Este modelo consiste en crear una oficina principal que se dedique a asesorar sobre productos financieros y suprimir la figura del director del resto de sucursales que sólo se dedicarán a la operativa diaria de los clientes. El ensayo tendrá lugar a partir de marzo en Granollers y en Cerdanyola del Vallés. El proyecto de la entidad es extender el modelo a partir de 2016.

Tanto Expansión como El País destacan que Bankia aprobará mañana sus cuentas, sin llegar a un acuerdo con su principal accionista, el FROB. La entidad ha apurado hasta el último minuto (la ley le obliga a entregar sus cuentas a la CNMV al final de cada mes) a la espera de que el FROB tomase una decisión sobre el reparto de los costes de las

compensaciones a los accionistas iniciales por las pérdidas sufridas en su salida a bolsa. Sin embargo, el FROB no se ha

pronunciado aún sobre este particular.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original